



*Despacho Ministro*  
*Ministerio de Agricultura y Ganadería*  
*República de Costa Rica*

28 de enero de 2021  
DM-MAG-071-2021

Señora  
Catalina Crespo Sancho  
Defensora  
Defensoría de los Habitantes de la República

Estimada señora:

Con el agrado de saludarle y en atención al oficio **00496-2021-DHR**, relacionado con la solicitud de intervención N° 305136-2019-SI, denominado "INFORME FINAL DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL CON RECOMENDACIONES".

En dicho documento se nos señala:

"(...)

*En virtud de lo anterior, y con fundamento en el artículo 32 del Reglamento a la Ley de la Defensoría de los Habitantes, los órganos públicos deben, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente a la notificación de este informe final, remitir a la Defensoría de los Habitantes un informe de cumplimiento de las recomendaciones formuladas, en el cual deberá incluirse la siguiente información:*

- a.- Medidas que se adoptarán para hacer efectivas las recomendaciones.*
- b.- Plazo en el que se ejecutarán dichas medidas.*
- c.- funcionario/a encargada de su ejecución.*

*(...)"*

Por lo tanto y con el fin de dar cumplimiento a lo requerido en dicho informe, me permito comunicarle que la Asesoría Legal se encuentra trabajando en la elaboración de una serie de lineamientos para procedimientos administrativos e investigaciones preliminares, esto con la finalidad de estandarizar el manejo de dichos procesos al amparo de la normativa correspondiente.

Esa actividad luego será consensuada con Planificación Institucional del MAG, para que se incorpore al Sistema de Gestión de Calidad y sea así de conocimiento de nuestros funcionarios.

Asimismo, solicito la intervención de sus buenos oficios, con el propósito que la Defensoría de los Habitantes, pueda realizar una capacitación virtual sobre el tema de acoso sexual a los abogados de este Ministerio, incluidos los de sus órganos desconcentradas, para actualizar sus conocimientos en cuanto a la especificidad de esta materia.



*Despacho Ministro*  
*Ministerio de Agricultura y Ganadería*  
*República de Costa Rica*

Para tales efectos le solicito coordinar con la Licda. Ma. de los Angeles Solís Moya al correo electrónico [msolis@mag.go.cr](mailto:msolis@mag.go.cr) o con la Lic. Adriana Delgado Morales, al correo [adelgado@mag.go.cr](mailto:adelgado@mag.go.cr), ambas de la Asesoría Jurídica de este Ministerio.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera

**MINISTRO**

MS/mjm